

Factura

CARLOS MANUEL VÁSQUEZ
 NIT Emisor: 41993833
CARLOS MANUEL VÁSQUEZ
 13 CALLE 8-45 COLONIA VILLA LOBOS 1, zona 12, Villa Nueva,
GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377838
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
 Dirección completa: DIAGONAL 17, 20-7E ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 436689E3-341D-4A84-8FF8-AB44F2A88004
 Serie: 436689E3 Número de OTE: 1411305780
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-jun-2024 12:11:04
 Fecha y hora de certificación: 11-jun-2024 00:11:59

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario (Q)	Valor Total (Q)	Impuesto
1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestado al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del 01/06/2024 al 30/06/2024, según contrato número (MEM-27-2024)	1	Servicio	14,000.00	14,000.00	IVA 12%
TOTALES:				0.00	0.00	14,000.00 IVA 12%

* Sujeto a emisión definitiva IVA

Datos del certificado
 Superintendencia de Administración Tributaria - SAT | 1685946




M. Sc. Roberto Monroy
 Jefe de la Unidad de Planificación y
 Modernización Institucional
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Jaime Roberto Monroy Rivas
Jefe de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-27-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el periodo del 01 al 30 de junio del año 2024.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos
 - Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia actualizado con información física y financiera correspondiente al mes de junio del presente año.
- c) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2024
 - Se analizó la información de **ASPECTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS ORIENTADO A RESULTADOS**, para orientar a las Direcciones Generales y Unidades de apoyo
- d) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas
 - Reportes de reprogramación y ejecución de metas físicas analizados y preparados para su registro en los el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas
- e) Seguimiento o acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2024 para cumplir con los requerimientos de los entes rectores y fiscalizadores
 - Se trasladó a la Unidad de Administración Financiera -UDAF- la estructura y red programática del Ministerio de energía y minas para el ejercicio fiscal 2025, ya fue presentada en su versión al MINFIN y aceptada el pasado 17 de mayo del año en curso, la cual se usara de guía para realizar el registro presupuestario.
- f) Asesorar en el proceso de formulación del Anteproyecto de presupuesto y planificación 2025 y multianual 2025-2029
 - Sistema actualizado con la categorías y red programáticas de producción del Ministerio de Energía y Minas para el ejercicio fiscal 2025
 - Sistema actualizado con el marco estratégico institucional, objetivos metas e indicadores

g) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio o por funcionarios y entidades externa

- Elaboración de presentación electrónica con avance físico y financiero de enero a mayo 2024, solicitada por el Despacho Superior para presentar en Gabinete de Gobierno

h) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

- Se elaboró dos resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.

i) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Se elaboró análisis y justificación, en respuesta a la solicitud realizada por la UPEM que contiene la propuesta de creación de un nuevo programa a cargo de la Dirección General de Energía.

j) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas

- Estructura programática 2025 actualizada y cargada en SIGES, que permitirá la carga de la proyección de nómina para el ejercicio de formulación de presupuesto 2025

k) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas

- Dirección General y Unidades de Apoyo, asesoradas en proceso de ingreso de Metas físicas para la formulación presupuestaria 2025 y multianual 2025-2029

l) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Sistema Informático de Gestión -SIGES- actualizado con la reprogramación y ejecución de metas físicas, correspondiente al mes de junio 2024.

m) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional

- Se asesoró a la Unidad de Administración Financiera en el proceso de formulación del presupuesto 2025

n) Evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para monitorear la planificación institucional

- Participo en el conversatorio-foro "La normatividad, herramienta para la institucionalización del Seguimiento y Evaluación en Guatemala"

o) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Presentación de Guía metodológica para actualización Manual de Funciones y Procedimientos

Atentamente,

Carlos Manuel Vázquez
DPI No. (T931088790101)

Aprobado
Lic. Jaime Roberto Monroy Ferrás
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Handwritten signature of Carlos Alberto Avalos Ortiz

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Handwritten initials 'HA'

Licenciado
Jaime Roberto Monroy Rivas
Jefe de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-27-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el periodo del 03 de enero al 30 de junio del año 2024.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos
 - Se actualizó la información física y financiera del presente año del Plan Operativo Anual 2024 en la plataforma del Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- c) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2024.
 - Se revisó el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 Distribución analítica del presupuesto general de Ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.
- d) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas
 - Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del ejercicio fiscal 2023.
- e) Seguimiento o acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2024 para cumplir con los requerimientos de los entes rectores y fiscalizadores
 - Se evaluó la actualización de la estructura programática 2024, derivado de la no aprobación del presupuesto general de Ingresos y egreso del estado para el ejercicio fiscal 2024.
- f) Asesorar en el proceso de formulación del Anteproyecto de presupuesto y planificación 2025 y multianual 2025-2029
 - Asesoré en la revisión de resultados de los Planes Ministeriales 2024-2028.
- g) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio o por funcionarios y entidades externa

- Se integró el informe de acceso a la información de la Gestión presupuestaria por Resultados Artículo 17 bis. Ley orgánica del presupuesto periodo de septiembre a diciembre 2023
- Se integró el informe de Transparencia y eficiencia del Gasto Público periodo de septiembre a diciembre 2023, artículo 20 d, Decreto 54-2023.

h) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

- Se elaboró una resolución de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.
- Se elaboraron oficios indicando que los manuales de procedimientos de de la Direcciones Generales y Áreas Sustantivas, se ajustan a los objetivos, misión y visión de este Ministerio.

i) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Se actualizó el Plan Operativo Multianual 2024-2028 y el Plan Operativo Anual 2024, de la Direcciones Generales y Áreas Sustantivas.

j) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas

- Asesore en la revisión de resultados de los Planes Ministeriales 2024-2028.
- Apoyé en la definición, priorización e identificación de las Victorias Tempranas

k) Asesoría y colaboración en la construcción de la Memoria de Labores Institucional, el Informe Presidencial y cualquier otro documento que por Ley o por solicitud del Despacho Superior, deban integrarse en la UPMI

- Se participó en la construcción de la memoria de labores del Ministerio de Energía y Minas 2023.

l) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se integro y registró la programación de metas físicas, correspondiente al primer cuatrimestre de enero a abril 2024 en el Sistema Informático de Gestión.
- Se registró la reprogramación de metas físicas, correspondiente al mes de enero 2024 en el Sistema Informático de Gestión.

m) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES–, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del ejercicio fiscal 2023.

n) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional

- Participé en la reunión con Ministerios definición de Victorias Tempranas, 120 días, en coronación de SEGEPLAN

o) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuvan a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Se analizó los resultados, actividades, acciones y productos planteados en los resultados institucionales de los programas sustantivos incluidos en la Estructura programática 2024.

p) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se dio seguimiento a la construcción del Programa de Gobierno Electrónico del MEM.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos

- Se actualizó la información física y financiera del presente año del Plan Operativo Anual 2024 en la plataforma del Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

c) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2024

- Se revisó el artículo 6 literal a) primer inciso del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 Distribución analítica del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.

d) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del ejercicio fiscal 2024.

e) Seguimiento o acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2024 para cumplir con los requerimientos de los entes rectores y fiscalizadores

- Se evaluó la actualización de la estructura programática 2024, del programa 15 Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía. De la Dirección General de Energía

f) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio o por funcionarios y entidades externa

- Se elaboró el plan multianual ministerial 2024-2028, con base a los lineamientos de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN
- Se elaboró el plan anual ministerial 2024, con base a los lineamientos de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN
- Se elaboró el plan con las prioridades de gobierno a 120 días, con base a los lineamientos de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN

g) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

- Se elaboró dos resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.
- Se elaboró oficio indicado que los manuales de procedimientos se ajustan a los objetivos, misión y visión de este Ministerio

h) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Se actualizó el Plan Operativo Multianual 2024-2028 y el Plan Operativo Anual 2024, de la Direcciones Generales y Áreas Sustantivas

i) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas

- Se brindó seguimiento coordinado con las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo, para actualizar el Plan Operativo Multianual 2024-2028 y el Plan Operativo Anual 2024,

j) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas

- Se brindó acompañamiento a las Dirección General y Unidades de Apoyo, en la integración de información para la modificación de metas físicas, correspondiente al ejercicio fiscal del 2024.

k) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se registró la reprogramación de metas físicas, correspondiente al mes de enero 2024 en el Sistema Informático de Gestión.

l) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES–, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas físicas y financieras del ejercicio fiscal 2023.

m) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional

- Se participó en la construcción de las prioridades presidenciales 2024, el plan ministerial 2024-2028, con base a los lineamientos de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, con los Vicedesachos del MEM

n) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuvan a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Se analizó los resultados, actividades, acciones y productos planteados en los resultados institucionales de los programas sustantivos incluidos en la Estructura programática 2024.

o) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se dio seguimiento a requerimiento de congreso de la república sobre las intervenciones del Ministerio en el departamento de Baja Verapaz en el pedido 2024.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos

- Se actualizó la información física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 en la plataforma del Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

c) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se revisó el artículo 6 literal a) primer inciso del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 Distribución analítica del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.

d) Seguimiento o acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2024 para cumplir con los requerimientos de los entes rectores y fiscalizadores

- Se evaluó la actualización de la estructura programática 2024, del programa 15 Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía, de la Dirección General de Energía

e) Asesorar en el proceso de formulación del Anteproyecto de presupuesto y planificación 2025 y multianual 2025-2029

- Asesore en la integración de resultados de los Planes Ministeriales 2025-2029.

f) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio o por funcionarios y entidades externa

- Se elaboró el plan de trabajo ministerial 2024, y las matrices de seguimiento de las Direcciones Generales.
- Se actualizó el plan operativo anual ministerial 2024, con base a los lineamientos de los entes rectores de planificación.

g) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

- Se elaboró dos resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.
- Se elaboró dictamen de modificación de metas físicas para de las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo para el presente ejercicio fiscal.

h) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Se analizó la información para la integración del Plan Operativo Multianual 2025-2029 y el Plan Operativo Anual 2025, de la Direcciones Generales y Unidades de apoyo

i) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas

- Se brindó seguimiento coordinado con la Direcciones Generales y Unidades de Apoyo, para actualiza el Plan Operativo Anual 2024.

j) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas

- Se brindó acompañamiento a las Dirección General y Unidades de Apoyo, en la integración de información para la modificación de metas físicas, correspondiente al ejercicio fiscal del 2024.

k) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se integró y registró la reprogramación de metas físicas de las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo, correspondiente al febrero 2024 en el Sistema Informático de Gestión.

- Se registró la ejecución de metas físicas de las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo, correspondiente al mes de febrero 2024 en el Sistema Informático de Gestión.

l) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES–, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución de metas físicas de las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo.

m) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional

- Se participó en los Lineamientos Generales de Política y Planificación ejercicio fiscal 2025 y multianual 2025-2029 de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN

n) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuvan a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Se analizó los resultados, actividades, acciones y productos planteados por las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo.

o) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se dio seguimiento a el requerimiento del Congreso de la República sobre el Plan de Trabajo Ministerial para el periodo 2024.
- Se apoyo en la revisión de la estructura de borrador del informe de control interno gubernamental

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos

- Actualización del plan operativo anual 2024, en conjunto con las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo

c) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2024

- Se reviso el artículo 6 literal a) y b) del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 Distribución analítica del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.

d) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se analizó y se dio seguimiento a los reportes entregados por las unidades sustantivas y de apoyo, que generaron informes para el registro de metas físicas del mes de abril 2024.

e) Seguimiento o acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2024 para cumplir con los requerimientos de los entes rectores y fiscalizadores

- Acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2024 derivados de la creación del centro de costos de Peten y Quetzaltenango

f) Asesorar en el proceso de formulación del Anteproyecto de presupuesto y planificación 2025 y multianual 2025-2029

- Asesore el proceso de integración y revisión de resultados estratégicos de desarrollo e institucionales de los Planes Ministeriales 2024-2028.
- Asesore el proceso de integración y revisión de la Planificación Operativa Multianual 2025-2029.
- Asesore el proceso de integración y revisión de la Planificación Operativa Anual 2025.

g) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

- Se elaboró tres resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.

h) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Análisis de ejes, acciones estratégicas y metas presidenciales establecidas en la Política General de Gobierno 2024-2028.

i) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas

- Acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2024 derivados de la creación del centro de costos de Peten y Quetzaltenango

j) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas

- Se brindó acompañamiento a las Dirección General y Unidades de Apoyo, en la integración de información para de la caja de herramientas brinda por SEGEPLAN para el ejercicio de planificación 2025-2029.

k) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se integro y registró la reprogramación de metas físicas, correspondiente al mes de abril 2024 en el Sistema Informático de Gestión.
- Se registró ejecución de metas físicas, correspondiente al mes de abril 2024 en el Sistema Informático de Gestión.

l) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional

- Participe en la redefinición del resultado estratégico de desarrollo -RED- vinculado Energía Eléctrica: Para el 2029, se ha incrementado en 9.61% los hogares con acceso a energía eléctrica asequible, limpia y renovable (de 90.39% en 2023 a 100% en el 2029)

m) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuvan a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Se analizó resultados, actividades, productos y subproductos planteados por los programas sustantivos institucionales incluidos en la estructura programática propuesta para el ejercicio fiscal 2025.

n) Evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para monitorear la planificación institucional

- Seguimiento al cumplimiento de las metas tempranas establecidas por presidencia (120 días) vinculadas a la Institución
- e) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional**
- Se dio seguimiento a requerimiento de congreso de la republica por del que solicitan plan operativo y plan de trabajo.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos

- Se registró información actualizada en la plataforma del Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, de metas física y financiera del Plan Operativo Anual 2024.

c) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2024

- Se asesoró en la elaboración de tres variantes de resolución de no modificación de metas físicas derivado de una modificación presupuestaria, según el artículo 6 literal del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 Distribución analítica del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.

d) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se generó y analizó reportes de metas físicas del mes de abril 2024, con la información entregada por las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo
- Se generó y analizó Informes de Gestión y Rendición de Cuentas -IGR- del SICOIN, correspondientes al primer trimestre enero a abril 2024
- Se analizó la información de los reportes del Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, correspondientes al primer trimestre enero a abril 2024

e) Seguimiento o acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2024 para cumplir con los requerimientos de los entes rectores y fiscalizadores

- Se asesoró a la Dirección General de Energía sobre los ajustes a la red de producción y categorías programáticas del programa 15 Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía.

f) Asesorar en el proceso de formulación del Anteproyecto de presupuesto y planificación 2025 y multianual 2025-2029

- Se asesoró en la actualización la categorías y red programáticas de producción del Ministerio de Energía y Minas para el ejercicio fiscal 2025

g) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio o por funcionarios y entidades externa

- Se asesoró y colaboro con el jefe de la Unidad, en la integración del informe solicitado por la Vicepresidencia de la Republica

h) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

- Se elaboró dos resoluciones de no modificación de metas físicas a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.

i) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas

- Se asesoró a la Dirección General de Energía en la actualización de la categorías y red programáticas de los programas a cargo de dicha Dirección

j) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas

- Se asesoró en la integración de información de metas físicas, para la elaboración de los Informes del primer cuatrimestrales 2024, con la información brindada por las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo

k) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se integro y registró la programación de metas físicas, correspondiente al segundo cuatrimestre de mayo a agosto 2024 en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-
- Se registró la reprogramación y ejecución de metas físicas, correspondiente al mes de mayo 2024 en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-

l) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, Sistema Informático de Gestión SIGES , sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del primer cuatrimestre ejercicio fiscal 2024

m) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional

- Se asesoró a la Unidad de Planificación del MEM en coordinación con el Departamento de Normatividad de la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Energía y Minas los cambios propuestos para la actualización de la categorías y red programáticas de producción del Ministerio de Energía y Minas para el ejercicio fiscal 2025

n) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Se asesoró a la Jefatura de la Unidad de Planificación, en la vinculación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo -PND- y la categorías y red programáticas de producción del Ministerio de Energía y Minas del presente ejercicio fiscal.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

- b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos
- Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia actualizado con información física y financiera correspondiente al mes de junio del presente año.
- c) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2024
- Se analizó la información de ASPECTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS ORIENTADO A RESULTADOS, para orientar a las Direcciones Generales y Unidades de apoyo
- d) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas
- Reportes de reprogramación y ejecución de metas físicas analizados y preparados para su registro en los el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas
- e) Seguimiento o acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2024 para cumplir con los requerimientos de los entes rectores y fiscalizadores
- Se trasladó a la Unidad de Administración Financiera -UDAF- la estructura y red programática del Ministerio de energía y minas para el ejercicio fiscal 2025, ya fue presentada en su versión al MINFIN y aceptada el pasado 17 de mayo del año en curso, la cual se usara de guía para realizar el registro presupuestario.
- f) Asesorar en el proceso de formulación del Anteproyecto de presupuesto y planificación 2025 y multianual 2025-2029
- Sistema actualizado con la categorías y red programáticas de producción del Ministerio de Energía y Minas para el ejercicio fiscal 2025
 - Sistema actualizado con el marco estratégico institucional, objetivos metas e indicadores
- g) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio o por funcionarios y entidades externa
- Elaboración de presentación electrónica con avance físico y financiero de enero a mayo 2024, solicitada por el Despacho Superior para presentar en Gabinete de Gobierno
- h) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior
- Se elaboró dos resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.
- i) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA
- Se elaboró análisis y justificación, en respuesta a la solicitud realizada por la UPEM que contiene la propuesta de creación de un nuevo programa a cargo de la Dirección General de Energía.
- j) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas
- Estructura programática 2025 actualizada y cargada en SIGES, que permitirá la carga de la proyección de nómina para el ejercicio de formulación de presupuesto 2025

k) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas

- Dirección General y Unidades de Apoyo, asesoradas en proceso de ingreso de Metas físicas para la formulación presupuestaria 2025 y multianual 2025-2029

l) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Sistema Informático de Gestión -SIGES- actualizado con la reprogramación y ejecución de metas físicas, correspondiente al mes de junio 2024.

m) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional

- Se asesoró a la Unidad de Administración Financiera en el proceso de formulación del presupuesto 2025

n) Evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para monitorear la planificación institucional

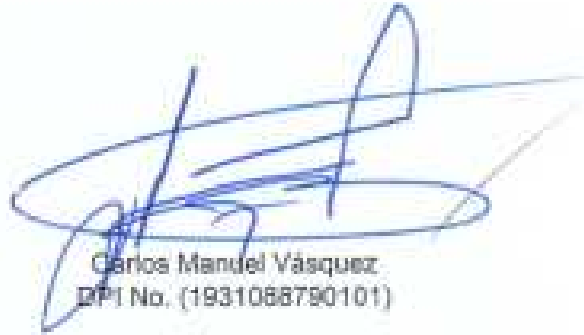
- Participe en el conversatorio-foro "La normatividad, herramienta para la institucionalización del Seguimiento y Evaluación en Guatemala"

o) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Presentación de Guía metodológica para actualización Manual de Funciones y Procedimientos



Atentamente,



Carlos Manuel Vásquez
DPI No. (1931068790101)

Aprobado



Lic. Jaime Roberto Monroy Bivas
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

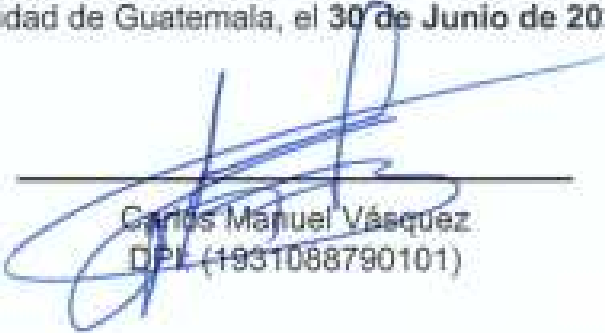
Carlos Manuel Vásquez

A favor de:

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
INSTITUCIONAL**

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-27-2024 de tres de Enero de dos mil veinticuatro (03/01/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2024**.


Carlos Manuel Vásquez
DPI (1931088790101)